



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA
TRONCAL**

FERIA INCLUSIVA

FI-GADMLT-2024-001

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón La Troncal convoca a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, y a través de medios Radiales de la Localidad, según lo previsto por el artículo 224 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - RGLOSNCP a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en la provincia de Cañar, Cantón La Troncal, para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación para **“SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL CANTÓN LA TRONCAL PROVINCIA DEL CAÑAR”** que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores- RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

“Art. 225.- Proveedores Participantes. - Podrán participar en los procedimientos de Feria Inclusiva las personas naturales o jurídicas, que estén habilitados en el Registro Único de Proveedores- RUP, en el siguiente orden:

1. Productores individuales,
2. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;
3. Unidades económicas populares;
4. Agricultura familiar y campesina;
5. Actores artísticos y culturales;
6. Artesanos; y,
7. Micro y pequeñas unidades productivas.

En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas unidades productivas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeñas unidades productivas.

Presupuesto Referencial y Certificación de Partida Presupuestaria: El Presupuesto Referencial es de \$89,935.65 (ochenta y nueve mil novecientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 65/100, monto sin incluir IVA.,

El número de partida presupuestaria es: **21.73.02.35.0** denominada **“Servicio de Alimentación”**.



Código CPC. - Código de Clasificador Central del Producto a utilizar (nivel 9) No. 632300012, denominado: *“Preparación de alimentos y servicios de suministro prestados por encargo a casas particulares, suministro de comidas preparadas para banquetes, en el propio local o en otras instalaciones. Se puede incluir también el servicio de la comida”*.

Precio Unitario: El precio unitario al que el oferente deberá adherirse es de \$3.07 (Tres con 07/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA.

Forma de Pago: El pago se lo realizará de manera mensual, previa presentación de la factura por parte del contratista, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la entrega del servicio; así como con la presentación del informe favorable del Administrador del Contrato, informe

mensual de calidad en base a los resultados emitidos por el Módulo 16 del SIEPP y cantidad, informe de asistencia de los niños, ficha de recepción diaria de alimentos, ficha de planificación del ciclo de menús.

Con el fin de precautelar los intereses institucionales de esta Cartera de Estado, el pago de la alimentación se lo realizará por CONSUMO, es decir, por el número de servicio de alimentación recibido por día y no por cantidades fijas mensuales.

Plazo de entrega: Será de 250 días contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

- 1.- El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
- 2.- El cronograma del presente procedimiento es el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria.	12/03/2024	13:00
Fecha límite de socialización, preguntas, respuestas y Aclaratorias.	15/03/2024	13:00
Fecha límite de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas.	20/03/2024	13:00
Fecha límite solicitar convalidación	21/03/2024	13:00
Fecha límite respuesta convalidación	25/03/2024	13:00
Fecha límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	26/04/2024	13:00
Fecha límite de adjudicación.	28/04/2024	13:00

La etapa de socialización a proveedores se realizará en las oficinas del GAD Municipal La Troncal, ubicada en la Av. 4 de Noviembre y Manuel de J. Calle, el día 14 de marzo de 2024; desde las 10h00.





3.- Metodología de evaluación de la documentación de adhesión: los miembros de la comisión técnica, analizará la documentación de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas presentadas, en función del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el pliego y del bien o servicio específico, mediante la metodología cumple - no cumple, a través de la presentación de los formularios descritos en el presente pliego y condiciones particulares establecidas en la ficha técnica, con los oferentes que cumplan las condiciones establecidas en el pliego, serán puntuados atendiendo requisitos de inclusión: por asociatividad y criterios de igualdad; así como por parámetros de calidad.

4.- La entrega de los documentos solicitados como requisitos mínimos y del formulario de la oferta a los proveedores en el procedimiento, se realizará desde la culminación de la fecha de socialización hasta la fecha límite para la presentación de dichos documentos, previsto en el cronograma del mismo, en un sobre, con identificación del proveedor y dirección de contacto.

5.- Los requisitos mínimos presentados por los proveedores contendrán obligatoriamente los documentos (formularios) descritos en el presente pliego, y toda la documentación que la entidad contratante solicite para determinar que la condición del participante se adecue a las condiciones de inclusión previstas en esta convocatoria o para aplicar los parámetros de calificación previstos, siempre que esa documentación no conste en un registro público de libre consulta o que haya sido entregada previamente para la habilitación en el Registro Único de Proveedores -RUP.

La entidad contratante comunicará los resultados de la revisión y validación de la documentación presentada por los participantes, publicando el acta respectiva en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La entidad contratante podrá también elaborar y publicar un listado con el total de los proveedores habilitados para efectos de adjudicación.

6.- La adjudicación, se realizará sobre la base del cumplimiento de los requisitos mínimos y formularios previstos en el pliego, bajo la metodología cumple/no cumple y criterios de inclusión.

7.- Este procedimiento de Feria Inclusiva se regirá por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, la normativa secundaria emitida por el SERCOP que sean aplicables, y el pliego debidamente aprobado.

Presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán de manera física hasta la fecha y hora límite previstas en el cronograma del proceso de contratación en las oficinas del Gad Municipal Del Cantón La Troncal.

SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SOCE (OBLIGATORIO LA ADHESIÓN)

La **Adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia.**- En esta etapa, los oferentes interesados en participar en el procedimiento, deberán manifestar electrónicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS, su voluntad de adherirse a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas del mismo y registrar su capacidad máxima



**ALCALDÍA
CIUDADANA**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

de producción o de prestación del servicio con respecto a lo requerido en los pliegos; además deberán presentar su oferta de forma física, en la oficina de compras públicas del GAD municipal la Troncal y si la oferta es suscrita mediante firma e electrónica deberá enviar su oferta al correo compraspublicas@latroncal.gob.ec.

La Troncal, 12 de marzo de 2024

Ing. Miriam Marilú Castro Crespo
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON LA TRONCAL



Av. 4 de Noviembre y M. J. Calle



Teléf: 07-2420-240



TeleFax: 07-2423-119



GAD Municipal La Troncal



@alcaldiaciudadanalatroncal



www.latroncal.gob.ec